

# Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

Morelia, Michoacán, a 25 de septiembre de 2015.

Acta CEEAVM/004

Siendo las 18:00 horas del 22 septiembre de 2015, se realizó la Cuarta Reunión de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Michoacán, con la presencia de los Comisionados Abraham Montes Magaña, Salvador Ceja Barrera y Selene Lucía Vázquez Alatorre.

La Comisionada Presidenta propuso y se aprobó la siguiente orden del Día:

1. Información sobre los trámites de alta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas ante la Secretaría de Finanzas y Administración, Ceplade y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica de la Comisión Ejecutiva así como su costeo para enviarlo a la Secretaría de Finanzas y Administración.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación del nombramiento de Directores de Áreas de la Estructura Orgánica.

## SESION

1. Respecto del primer punto la Comisionada Presidenta informó que el día 8 de septiembre se recibió el oficio SFA-1499/2015, emitido por el Secretario de Finanzas y Administración, en el que se da cuenta de que:

“En relación con lo dispuesto por el artículo SEXTO TRANSITORIO de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Michoacán de Ocampo, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo el día 14 de diciembre de 2014 y su última modificación el día 21 de Mayo del 2015, instruyó a Usted para la creación de la Unidad Programática Presupuestal 88 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a partir del 1 de septiembre del año 2015 y se hagan los trámites administrativos necesarios para la asignación presupuestal correspondiente”.

A partir del día lunes 14 mismo día, se compró una computadora y se comenzó a subir la información al sistema de la SFA de acuerdo a criterios establecidos por la dependencia, ya que había sido ya validada la estructura en Ceplade.

Por otra parte, se asienta que la presidenta asistió a la Coordinación de Planeación para el Desarrollo el día 9 de septiembre y en un ejercicio continuo se subió toda la información al sistema SIPLAN y ese mismo día se aprobó la estructura programática, según consta en el oficio DP-310/499/2015 (que se anexa a la presente acta) dirigido a la presidencia de la Comisión Ejecutiva que da cuenta de la Estructura Programática consensada ante la dependencia de la UPP 88 con 8 Unidades Responsables debidamente descritas en el documento.

Para que se realizaran los trámites subsecuentes ante la Secretaría de Finanzas y Administración.

El Día 14 de septiembre se subió a un programa de la SFA, el anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016, aunque no se pudieron abrir ciertos rubro de manera que de un anteproyecto de 67, 230,217.60 millones que se solicitaron formalmente y mediante el oficio CEEAVM/SVA/0013/2015 sólo se pudo cargar un total 45, 169, 817.00 pues la SFA sólo autorizó que se cargara ese monto,

# Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

descontando todo capítulo de bienes muebles e inmuebles y la partida 41101 de honorarios de la estructura de asesores jurídicos, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales, lo cual resulta preocupante.

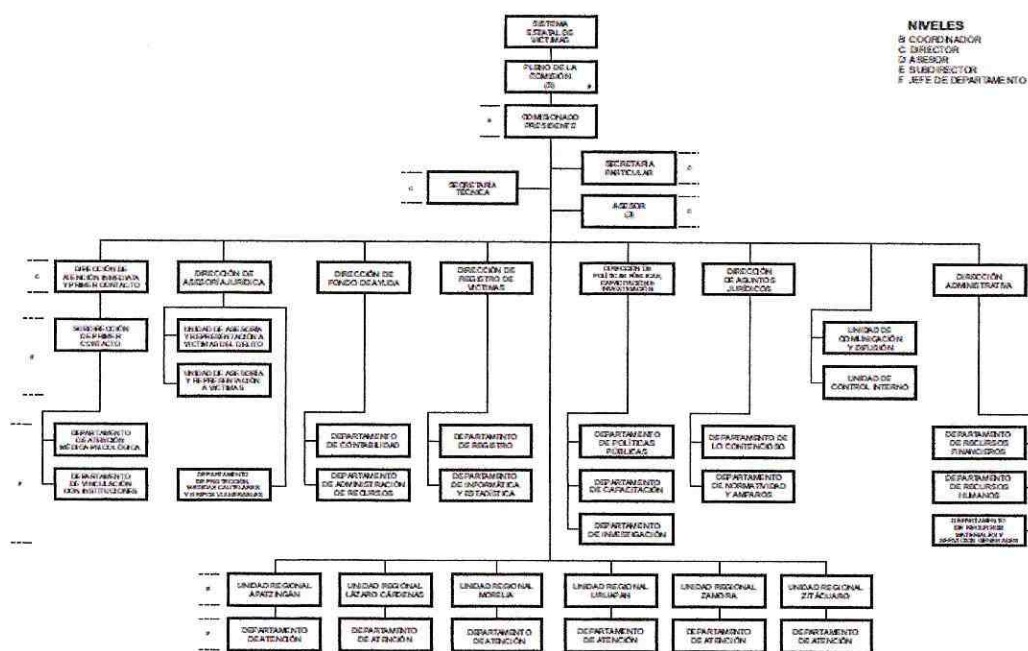
El argumento para cerrar esas partidas fue dado de forma verbal, señalando que tendría que bajarse recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, por lo que la presidenta buscó a la Secretaria Técnica del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Ana Lilia Ramirez, quien señaló que normalmente ellos manejan dinero para nóminas, sino como compensaciones, por lo que tendrán que hacerse gestiones para que se reconsidere el presupuesto.

Por último, la comisionada presidenta informó que con estos trámites la Secretaría de Finanzas podría también aprobar el presupuesto 2015 como una ampliación presupuestal y emplazar recursos paulatinamente para poder comenzar a funcionar.

Asimismo informó que luego de protocolizar la primera acta de la Comisión comenzó trámite para dar de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ya se tiene el RFC CEE1412103B8 y continuará con otros para la obtención de la Firma Electrónica y poder abrir cuentas bancarias de la Comisión.

## ACUERDOS

2. Respecto del segundo punto del orden de día,
  - A) se presentó y aprobó en el Pleno de la Comisión Ejecutiva la estructura que fue trabajada de manera conjunta con la Dirección de Innovación de Procesos de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos y el 12 de septiembre quedó aprobada de manera acordada la definitiva con los niveles sugeridos por la subsecretaria y con la idea de respetar el tabulador oficial, cuyo dictamen fue enviado al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración desde esa Dirección. Quedando como sigue:



## Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

Asimismo, la presidencia informó que el costeo anual de la estructura de confianza, considerando estructura, niveles salariales, además sujetos a lo que se permitió aperturar en el sistema SIGEST de la SFA, representa una erogación anual de 26,230,115.00, así como 6,880,001.02 para personal de operativo y de apoyo administrativo.

CLAVE	PUESTO	NÚMERO	MENSUAL	ANUAL
01410	JEFE DE DEPARTAMENTO	21	\$440,584.44	\$5,347,696.39
01516	SUBDIRECTOR "B"	11	\$399,923.79	\$5,371,938.99
01610	DIRECTOR	2	\$104,973.79	\$1,409,856.62
01612	SECRETARIO TECNICO	1	\$52,486.89	\$704,928.31
01614	SECRETARIO PARTICULAR	1	\$52,486.89	\$704,928.31
01619	ASESOR "B"	3	\$109,070.72	\$1,465,074.27
01624	DIRECTOR DE AREA "B"	6	\$407,258.88	\$5,468,541.63
01811	COORDINADOR "C"	3	\$253,697.34	\$4,247,027.95
01622	DIRECTOR GENERAL "B"	1	\$67,876.48	\$911,423.61
<b>TOTAL</b>		<b>49</b>	<b>\$1,888,359.22</b>	<b>\$25,631,416.08</b>

Este cálculo tiene un diferencial de poco más de 500 mil pesos por prestaciones como pensiones y seguro social que deben ser consideradas mediante contratación con instancias alternas.

B) Se acuerda mandar a la SFA el acuerdo mencionado para solicitar suficiencia presupuestal y comenzar a operar, pidiendo la retroactividad al 1 de septiembre de 2015 como lo había instruido el Secretario de Finanzas y Administración, Miguel López Miranda.

3. Respecto del tercer punto del orden del Día, los comisionados presentaron los datos curriculares de distintos profesionistas aprobándose el nombramiento de las siguientes personas y por tanto, responsables de las Unidades Responsables respectivas:

UR	Dirección	Nombre del Funcionario
02	Atención Inmediata y Primer Contacto	Lic. Jesús Arévalo Pacheco
03	Asesoría Jurídica*	
04	Registro de Víctimas	Lic. Verónica Román Vistraín
05	Fondo de Ayuda	Lic. Jaime Torres Pérez
06	Políticas Públicas, Capacitación e Investigación	Lic. Eduardo Ponce de León Ballesteros
07	Asuntos Jurídicos	Lic. Javier Bucio Gómez
08	Administrativa	Lic. Dora Patricia Zamora Fabián

\*Quedando pendiente solamente la UR 03.

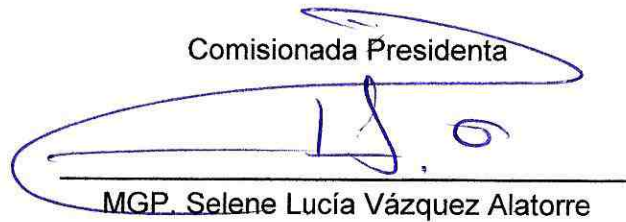
Se acuerda informar a todos las personas que deberán cumplir una relación de documentos necesarios para integrar expedientes de servidores públicos al servicio del Poder Ejecutivo Del Estado De Michoacán De Ocampo:

- 1 Nombramiento (Copia) que expedirán los comisionados.
- 2 Solicitud De Empleo Con Fotografía
- 3 Curriculum Vitae
- 4 Acta De Nacimiento (Original)
- 5 Cartilla De Servicio Militar (Hombres)(Copia)
- 6 Título Profesional, Cedula Profesional Y/O Constancia De Estudios (Copia)

## Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

- 7 Certificado Médico Original (Sector Salud)
- 8 Carta De No Antecedentes Penales (Original)
- 9 2 Cartas De Recomendación (Originales)
- 10 3 Fotografías Tamaño Infantil
- 11 Curp
- 12 Rfc Con Homoclave (Sat)
- 13 Comprobante De Domicilio (Copia)
- 14 Ife (Copia)
- 15 Numero De Imss (Copia De Credencial O Carnet)
- 16 Carta De No Inhabilitación (Expedida Por Contraloría)

Comisionada Presidenta



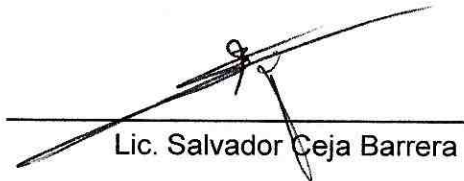
MGP. Selene Lucía Vázquez Alatorre

Comisionado



Lic. Abraham Montes Magaña

Comisionado



Lic. Salvador Ceja Barrera

De conformidad con el artículo 22, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Suscribe:

---

Lic. Maricela Núñez Alcaraz  
Secretaria Técnica CEEAV

C.C.P. Comisionada Selene Lucía Vázquez Alatorre.  
C.C.P. Comisionado Abraham Montes Magaña,  
C.C.P. Comisionado Salvador Ceja Barrera.  
C.C.P. Archivo